

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SAN JOSE
CELEBRADO EL 20 DE ABRIL DE 2021**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,30 horas del día 20 de abril de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en sesión telemática, bajo la presidencia de la Concejala D^a Cristina García Torres, y con los vocales y representantes vecinales, que se indican a continuación:

PRESIDENTA:

D^a Cristina García Torres

VICEPRESIDENTA

D^a Trinidad Arias Ferrero

Vocal Grupo Ciudadanos

VOCALES:

D. Jorge Arpal Andreu

Vocal Grupo Ciudadanos

D. Diego Peña Labrador

Vocal Grupo Popular PP

D^a Silvia Miguelaña Abelló

Vocal Grupo Popular PP

D. Miguel Villalba Molinero

Vocal Grupo Popular PP

D. Manuel Crespo Paesa

Vocal Grupo Socialista PSOE

D. Francisco del Barrero Cebollada

Vocal Grupo Socialista PSOE

D^a Asunción Becarés Crespo

Vocal Grupo Socialista PSOE

SECRETARIA:

D^a M^a Angeles Sancristóbal

Jefa de Negociado de la Junta.

Excusa su presencia D. Héctor Saz Rodríguez, vocal del Grupo Zaragoza en Común ZeC y D. Arturo Panizà Galindo, vocal del Grupo Socialista PSOE.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprenden el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

-Unión Deportiva San José.- el 23 de febrero mantuvo una reunión con representantes del club y ecociudad con el fin de solucionar el problema de las inundaciones en el campo de fútbol, se han hecho unas obras que han minimizado el problema.

-Club Deportivo Fleta,- Se giró visita para ver el estado de la obra de reforma de vestuarios, ya casi está terminada y la parte vieja se derribará antes de fin de año

-Plaza sin nombre.- a propuesta de la Asociación de Vecinos se acordó denominar plaza "acequia Ontonar" a la plaza situada entre las calles Ntra Sra, del Agua, Marqués de Ahumada Lausana y Mornes.

-Espacio Escucha Almai+.- Teniendo en cuenta que San José cuenta con un gran número de población mayor y que la pandemia ha acentuado el problema de la soledad en las personas mayores se está trabajando en un proyecto junto al Centro Cívico y la empresa Almai+ para favorecer su salud emocional, ayudando a iniciar o potenciar redes relacionales y/o de apoyo, evitando situaciones de aislamiento, soledad no deseada, estimulando la inclusión social, contando con terapeutas especializados.

El próximo 28 de abril se realizará una charla de presentación y posteriormente se formarán grupos, este proyecto consta de tres fases: valoración, desarrollo y evaluación de resultados y seguimiento.

-Harinera.- Servicios Sociales solicitó a Cultura la 3ª planta de la Harinera para trasladar allí temporalmente los Servicios Sociales del Barrio, Cultura ha mantenido una reunión con el Colectivo llamalo H, se va a trabajar en una solución definitiva que podría pasar por la ampliación del Centro Cívico.

La Sra. Vicepresidenta se ratifica en lo expuesto por la Sra. Presidenta y cede su turno de palabra.

D. Diego Peña, vocal del PP, se felicita por las actuaciones en los campos de fútbol del C.D. Fleta y la U.D. San José que son demandas de hace años y también por la ejecución de la prolongación de Tenor Fleta, e informa que se produjo la visita del Sr. alcalde y el Sr. Consejero de Urbanismo a estas obras, que están yendo en plazo.

D. Manuel Crespo, vocal del PDOE, opina que la ampliación del Centro Cívico en su parte trasera sería la solución definitiva para Servicios Sociales, pero mientras tanto no pueden seguir como hasta ahora, por lo que cree que la solución provisional de traslado a la Harinera es factible, aunque hay que aspirar a que tengan un edificio independiente y con espacio suficiente.

Respecto a los vestuarios del CD Fleta manifiesta que los vestuarios le parecen impresionantes y que el club está muy contentos, así como los responsables de la UD. San José por la reparación del desagüe.

D. Juan Carlos Crespo, representante de la AVV, solicita más información sobre el proyecto de soledad no deseada en mayores, así como de su coste

Respecto al traslado temporal de los Servicios Sociales a la Harinera, no lo ve mal, pendiente de la ampliación del Centro Cívico, la Sra Presidenta le informa que se va a mantener una reunión a 3 bandas entre Servicios sociales Harinera y Cultura y a partir de ahí se trabajará en las diferentes alternativas.

La Sra. Vicepresidenta informa del Proyecto de la soledad no deseada en mayores que se iniciará con una charla y que, por las restricciones de aforo y por los espacios que se pueden utilizar, va dirigido a un máximo de 60 personas divididas en grupos de 10 en 10 sesiones y su posterior evaluación y seguimiento, el presupuesto es de 3000€+IVA.

TERCERO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE URBANISMO

La Sra. Vicepresidenta informa de los siguientes asuntos tratados en la Comisión de Urbanismo:

-Tenor Fleta.- Las obras de prolongación avanzan a buen ritmo se ha ejecutado el 20% del presupuesto, las labores sobre el cajón ferroviario llevan varias semanas en marcha y se han realizado trabajos de saneamiento cerca de la futura semi rotonda.

-Quiosco parque de la Granja.- ya tiene licencia de apertura.

-Cambio parada bus.- se ha informado a la Junta Municipal de la creación de una parada de bus a la altura del n.º 83 de Cesáreo Alierta y se suprime la del n.º 95 y el poste 101.

-Alumalsa.- Se sigue contemplando la opción de vivienda libre, no obstante el Sr. Consejero en Comisión su disposición a escuchar y estudiar las propuestas de vivienda pública que puedan encajar. La enajenación de este solar no es prioritario

-Riberas del Canal.- desde Planificación se están redactando los pliegos la para poder enviar el proyecto a licitar.

-Limpieza pública.- este año se van a redactar los próximos pliegos de limpieza pública.

-Estacionamiento regulado.- El 12 de abril se informó a la Junta que ante las numerosas peticiones se ha incluido a los vecinos de los números impares de la Av San José como residentes, se va a completar la regulación de las calles interiores.

-Desideria.- Han finalizado los trabajos de accesibilidad y renovación, desde Parques y Jardines se informa que la poda no es urgente

-Arcipreste de Hita.- Policía Local ha reforzado la vigilancia, parques y Jardines ha manifestado su negativa a trasladar la fuente, y se ha solicitado a Servicios Públicos la colocación de señales disuasorias.

D. Eduardo Galochino, de la Unidad de Revitalización de San José comunica que se ha solicitado a Urbanismo el derribo de unta tapia que delimita una zona verde, entre las calles Basanta y Melilla.

D. Manuel Crespo, vocal del PSOE, manifiesta, que la obra de Tenor Fleta va con algo de retraso, respecto a Alumalsa espera que el Sr. Consejero reconsidere su posición y no se produzca la venta del solar, sino que se dedique a la construcción de vivienda pública.

D. Diego Peña, vocal del PP, puntualiza que el retraso de las obras de Tenor Fleta es mínimo, de un mes o dos.

D. Juan Carlos Crespo, representante de la AVV, muestra su sorpresa, porque el Sr. consejero de Urbanismo manifieste que no tiene prisa por la venta del solar de Alumalsa, no obstante comenzaron las concentraciones para reclamar vivienda pública en Alumalsa y seguirán haciéndolo los segundos domingos de cada mes.

Informa que se ha dado traslado a Movilidad Urbana el descontento vecinal con la línea 39 que a partir de las 22,30 no llega hasta torrero e instando a la restauración de la parada suprimida en el Coso.

Respecto al Estacionamiento Regulado en Reina Fabiola, le parece bien, solicita la extensión a Cesáreo Alierta.

D. Miguel Ezquerro, de la Asociación de Vecinos, solicita incorporarse a las reuniones de la Comisión de Urbanismo, e informa de la dimisión de la presidenta de la Asociación, siendo sustituida interina mente por Ignacio Lasmarías.

D. Jorge Arpal, vocal de Ciudadanos, informa que por la situación de pandemia no se ha podido celebrar la Semana Cultural, pero en colaboración con el Centro Cívico se ha representado tres obras de teatro los días 20, 21 y 28 de marzo.

El proyecto de conciliación en se mana santa que se ha desarrollado en el Centro cívico ha sido un éxito.

Y comunica que es probable que este año tampoco se puedan celebrar las fiestas del barrio, pero la Junta Municipal colaborará con la Comisión de fiestas y se programarán todas las actividades que se puedan celebrar.

MOCIONES.- D. Manuel Crespo da lectura a la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista PSOE, relativa al plan de ayudas a la hostelería del Gobierno de Aragón y la participación del Ayuntamiento en el mismo.

La Sra. Vicepresidenta, manifiesta que desde el ayuntamiento se ha estado siempre del lado de la hostelería trabajando en ayudas a los empresarios sin ayudas de otros organismos, como la bonificación del IBI un 30%, la modificación de la ordenanza de instalación de veladores, la puesta en marcha de la iniciativa “volveremos si tú vuelves”

Anuncia que el voto de su grupo será abstención.

D. Diego Peña, vocal del PP, opina que el único organismo que ha ayudado a la hostelería ha sido el ayuntamiento de Zaragoza y manifiesta que el voto de su grupo será abstención

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado 3 votos a favor y 6 abstenciones.

D. Manuel Crespo, da lectura a la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista PSOE, relativa a los conjuntos urbanos conocidos como Grupos Sindicales.

La Sra. Vicepresidenta solicita que los puntos se voten por separado e incluir una transaccional en el punto 3º, que quedaría de la siguiente manera:

Instar al Gobierno de Zaragoza a asumir la titularidad de los espacios actualmente propiedad del Gobierno de Aragón “y a éste a agilizar dicho trámite”, en cumplimiento.....

Se aprueba tanto la votación por separado de los puntos como la inclusión de la transaccional.

El resultado de la votación es el siguiente:

Punto 1.- a favor 3, en contra 6, abstenciones 0

Punto 2.- a favor 3, en contra 0, abstenciones 6

Punto 3.- a favor 9, en contra 0, abstenciones 0

QUINTO,- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Javier Tobías, representante del Colectivo llamalo H, informa que en próximo pleno se presentará la memoria del año 2020 de la Harinera.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 21,15 horas

LA PRESIDENTA,



Cristina García Torres

LA SECRETARIA,



Mª Angeles Sancristobal

Moción que presenta El Grupo Socialista en La Junta de Distrito de San José para su debate y aprobación en el próximo pleno ordinario de la Junta de Distrito de San José.

El pasado día 7 de abril, el Alcalde de Zaragoza, junto al Gerente de la sociedad municipal Zaragoza Vivienda, presentaron a los medios de comunicación Balsas Positivo, , por la que el Ayuntamiento de Zaragoza traslada al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana su interés en optar a los fondos europeos del Mecanismo Europeo de Recuperación gestionados a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía “España Puede”, para acometer un plan de rehabilitación y regeneración urbana en el polígono Balsas de Ebro Viejo, en el distrito de El Rabal.

El grupo de viviendas sindicales de San José es uno de los 21 conjuntos urbanos conocidos popularmente como Grupos Sindicales y sufre, como el resto de grupos, diversos problemas de degradación urbanística derivados de la tipología de vivienda y los entornos, los cuales presentan diversos problemas de naturaleza jurídica que complican su mantenimiento por parte del Ayuntamiento.

Sin embargo, la parquedad de la propuesta presentada por el Gobierno de Zaragoza, provoca que existan serias dudas acerca de esta propuesta, tanto por parte de este grupo como de los vecinos afectados. Y plantea dudas a los vecinos de San José a los de los otros conjunto de viviendas Sindicales, que deben aclararse mediante compromisos claros y directos por parte del Ayuntamiento de Zaragoza con cada uno de estos conjuntos, que den seguridad y certeza a los vecinos y garanticen la viabilidad de este proyecto y su continuidad en los demás conjuntos, como el de San José atendiendo a la realidad económica y social de cada entorno.

Nos sorprende que el Ayuntamiento presente una propuesta en la que no se compromete a dedicar un solo euro del presupuesto municipal a la ejecución del mismo, fiando toda la cofinanciación a las aportaciones de los propietarios, a posibles ayudas complementarias de otras administraciones o a indeterminados aprovechamientos energéticos o urbanísticos cuya valoración ni siquiera se estima de una forma aproximada.

No resulta entendible, que Ayuntamiento de Zaragoza prevea incluir el conjunto del proyecto de Balsas, partidas que le correspondería asumir de forma ordinaria, como la gestión del proyecto, la oficina de información o las inversiones a realidad en el espacio público, ya sea en

aquel cuya titularidad pueda ser privada (aunque de uso público) o directamente municipal.

Por otra parte, a pesar de que insiste en la *replicabilidad* del proyecto en otros grupos sindicales, no se contempla nada a este respecto y es preciso recordar que existe la voluntad plasmada por parte del Gobierno de Aragón en los acuerdos del Consejo Bilateral de Capitalidad de 4 de marzo de 2020, de ceder aquellos espacios comunes de su titularidad al Ayuntamiento de Zaragoza para que pueda, conforme a sus competencias, asumir el mantenimiento y la prestación de servicios públicos esenciales de titularidad municipal sin trabas jurídicas. Tal sería el caso, entre otros, de los grupos de viviendas Sindicales de San José.

Por lo expuesto, el Grupo Socialista de la Junta de San José somete a la consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a consignar partida presupuestaria suficiente para cofinanciar el proyecto Balsas Positivo y su continuidad en otros grupos, independientemente de la cuantía final de fondos europeos que éste obtuviere o de las eventuales aportaciones provenientes de otras administraciones, garantizando que la cofinanciación proveniente de las aportaciones de los propietarios sea la menor posible y atendiendo a la realidad socioeconómica de los distintos entornos en los que se debe intervenir..
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a asumir, como ocurre en cualquier otro lugar de la ciudad, la inversión correspondiente a todos los espacios de uso público de las viviendas Sindicales de San José y del resto de grupos sindicales, así como a garantizar la prestación en éstos de los servicios esenciales municipales que se prestan en el conjunto de la ciudad.
3. Instar al Gobierno de Zaragoza a asumir la titularidad de los espacios actualmente propiedad del Gobierno de Aragón en cumplimiento del acuerdo de 4 marzo de 2020 del Consejo Bilateral de Capitalidad y a resolver, de acuerdo con los vecinos, las restantes realidades jurídicas.

Zaragoza, a 16 de abril de 2021

Portavoz Grupo Socialista de la Junta de Distrito de San José.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE

El pasado día 30 de marzo, el Gobierno de Aragón firmó un protocolo de convenio para la puesta en marcha de un plan ayudas para la hostelería y el turismo con representantes de las diputaciones provinciales, las organizaciones empresariales, así como la FAMP

El plan contempla la aportación de 30 millones de euros por parte del Gobierno de Aragón, de 10 millones por parte de las diputaciones provinciales y de otros 10, por los municipios de la comunidad autónoma.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Aragón realiza un gran esfuerzo para paliar los efectos de las medidas de control y limitación de horarios, aforos y movilidad, que se han debido tomar por parte de las instituciones estatal y autonómica, para garantizar la salud pública de los ciudadanos en un contexto de pandemia mundial.

En este contexto, creemos que es imprescindible que el Ayuntamiento de Zaragoza se sume a esta iniciativa con el objeto de maximizar los efectos de dicho plan entre los hosteleros y empresarios turísticos de la ciudad de Zaragoza.

Desde el PSOE hemos reclamado desde el comienzo de la pandemia que el Ayuntamiento priorice el establecimiento de una línea de ayudas directas a los sectores más afectados.

Es hora de que el Ayuntamiento de Zaragoza asuma su parte de responsabilidad para garantizar la viabilidad de los negocios de la ciudad, máxime en este momento en el que nos encontramos en la recta final de la crisis sanitaria y es más necesario que nunca un esfuerzo adicional que garantice la supervivencia de los establecimientos de hostelería y turismo de la ciudad.

Por lo expuesto, el Grupo Socialista somete a la consideración del Pleno de la Junta la siguiente:

MOCIÓN

El pleno de la Junta de Distrito de San José insta al Gobierno de Zaragoza a adherirse al Plan de Rescate para la Hostelería y el Turismo del Gobierno de Aragón, y a contribuir con un 20% del montante total de ayudas que establezca dicho plan para los empresarios hosteleros y turísticos de la ciudad de Zaragoza.

En Zaragoza, a 16 de abril de 2021.

Portavoz del Grupo Socialista de la Junta de Distrito de San José

Grupo Municipal **SOCIALISTAS DE ZARAGOZA** | www.socialistaszg.com |
SocialistasZGZ | Plaza del Pilar 18, 1ª pl. 50071 - Zaragoza | T. 976721129

